Dirección de Evaluación y Acreditación

Evaluación interna y externa de las carreras de pregrado de la UPNFM

Para garantizar el logro de la mejora de la calidad, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creó dentro de su estructura académico administrativa, la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en octubre de 1998.

La DEVA vela por el cumplimiento de lo declarado en el Estatuto, en su fundamentación curricular y en el Plan Estratégico. Desde esta perspectiva, la autoevaluación curricular de la UPNFM se define ante todo como un proceso generador de cambios, permanente, participativo, reflexivo, crítico e integral, fundamentado en las políticas y metas institucionales.

Camino Recorrido

Evaluación Interna		Evaluación Externa	
PRIMERA ETAPA: 1999	Ciencias Sociales Educación Comercial Educación Especial Educación Preescolar Orientación Educativa Educación Técnica Industrial Administración Educativa	2001	Ciencias Sociales Educación Comercial Educación Especial Educación Preescolar
		2002	Orientación Educativa Educación Técnica Industrial Administración Educativa
SEGUNDA ETAPA: 2001	Educación Técnica para el Hogar Matemáticas Ciencias Naturales Letras Inglés Educación Física Arte	2003	Educación Técnica para el Hogar Matemáticas Ciencias Naturales Letras Inglés Educación Física
		2004	Arte
TERCERA ETAPA: 2007	Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE	Evaluación a Nivel Institucional)	
2009	Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional Hostelería y Turismo Francés Profesorado en Educación Básica en el grado de Licenciatura Tecnología de Alimentos	Finalidad: Rediseño de Planes de Estudio	
	Maestría en Currículum Maestría en Gestión Educativa Maestría en Matemática Educativa Maestría en Investigación Educativa (2010)	Finalidad: Acreditación	

Objetivos de la DEVA:

1. Implementar un mecanismo de evaluación a través del cual Se identifiquen las fortalezas y debilidades de los programas académicos de la institución.
2. Elaborar un plan de seguimiento continuo y sistemático del proceso de evaluación de los programas académicos.
3. Fundamentar un plan de mejora, que permita el logro de una educación de calidad.
4. Lograr en etapas posteriores la acreditación regional e internacional de sus actuales y futuros programas.

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Vicerrectoría Académica